



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

19 DE OCTUBRE DE 2026

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto:
 - Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman el Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas, la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Tamaulipas, Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas y la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural del Estado, en materia de protección ambiental, biodiverso y biocultural.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Reunión de Trabajo

ATENTAMENTE

**PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS SEGUNDA**

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO
SUSTENTABLE**